ANDE

Nota: SPD N° 19/2021
Fecha: 12/07/2021
E-Mail: licitaciones@vis.com.py – dario.nueva@vis.com.py

Solicitud de Aclaración de Oferta

Remitente: Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Destinatario: VIS VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
At. Sr: Dario Villanueva
Referencia: Licitación por Concurso de Oferta Nacional ANDE N° 1119/2021 para el *"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 KV – Villa Hayes, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"*.
ID: 391635

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

- Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN numeral 6 **"Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación"** punto 6 del PBC que indica:
  - Certificado de Cumplimiento Tributario
    Deberá estar emitido y vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas (05/07/2021).

- Conforme a la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, numeral 8 **"Experiencia Requerida"** punto 8.1. **"Requisitos documentales para evaluar el presente criterio"**, del PBC que indica:
  - *Copia de **facturaciones y/o contratos ejecutados y finiquitados**, **acompañados del Certificado o Recepción Final respectivo**, que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, para avalar la experiencia requerida.*

    Los documentos solicitados deberán demostrar la experiencia de haber realizado servicios en los últimos tres (3) años **(2018, 2019 y 2020)** de mantenimiento y/o reparación de equipos de acondicionadores de aire objeto de este llamado, cuya sumatoria totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto máximo de este llamado, para cada Lote ofertado.

- Conforme a la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, numeral 9 **"Capacidad Técnica"** punto 9.1. **"Requisitos documentales para evaluar el presente criterio"**, del PBC que indica:

  a) **Certificado o constancia laboral** que avale la experiencia en la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de equipos de climatización.

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

c) **Nota de designación de un profesional Ingeniero** en el área de climatización y **fotocopia del Título** de Ingeniero en el área de climatización y fotocopia del Título de Ingeniero Mecánico, Electromecánico, Industrial o Eléctrico, Certificados y otros documentos que acrediten su experiencia en el área de climatización del profesional Ingeniero, quien estará a cargo de la correcta ejecución de los trabajos.

Asimismo, solicitamos la siguiente **aclaración:**

La explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **25%** para ofertas **por debajo** del precio referencial, conforme a la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, numeral 3 **"Análisis de los precios ofertados"**

En ese sentido, la aclaración solicitada sobre el desglose de la composición del precio ofertado, corresponde al ítem de su oferta mencionado en el siguiente cuadro:

Lote 1	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Estimado		OFERENTE: VIS - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.		
						Precio Total (IVA Incluido) ₲	Precio Unitario (IVA Incluido) ₲	Precio Total (IVA Incluido) ₲	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
Servicio de Mantenimiento de equipos Split System de la marca Carrier	6	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado_Carga de gas refrigerante R22	kg	1	341.000	341.000	84.000	84.000	-75,37%

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta **1 día hábil** a partir del día siguiente al de la remisión de la presente solicitud (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento de Departamento de Servicios Generales (Oficina N° 325 – 3° Piso) o al correo Electrónico:

juangabriel_acevedo@ande.gov.py, con copia a, **francisca_soria@ande.gov.py**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Francisca Soria O.
Comité de Evaluación
LCO ANDE N° 1119/2021

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: Eliane Villanueva <licitaciones@vis.com.py>
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 11:02
Para: Juan Gabriel Acevedo Criscioni
Asunto: RE: Solicitar presentación de documentos

Buenos días, confirmo recepción.
Remitimos lo solicitado en la brevedad.
Muchas gracias.

Eliane Villanueva
Dpto. de Licitaciones

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lazaro Gonzalez 2409 esq. Cnel. Martinez
E-mail: licitaciones@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefono: 595-21-680861
Celular: 0994255992
Asunción Paraguay

De: Juan Gabriel Acevedo Criscioni [mailto:juangabriel_acevedo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 10:44
Para: licitaciones@vis.com.py; dario.nueva@vis.com.py
CC: Francisca Soria; Fidel Girett
Asunto: Solicitar presentación de documentos

Sr. Oferente: VIS - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

En marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1119/2021 para el **"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 kV - Villa Hayes, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, ID N° 391635.

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada para el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de la documentación que se detalla en archivo adjunto.

Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: Eliane Villanueva <licitaciones@vis.com.py>
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 11:48
Para: Juan Gabriel Acevedo Criscioni; Francisca Soria
CC: 'Dario Villanueva'
Asunto: RE: Solicitar presentación de documentos
Datos adjuntos: Acuse de recibo de doc 391.635.pdf; justificacion de precio lote 1.pdf; contrato bcp climatizacion 2019.pdf; Acta definitiva BCP Lote 6 climatizacion 2020.pdf; CONTRATO CONSORCIO 2018.pdf; Constancia CONSORCIO 2019.pdf

Importancia: Alta

Buenos días, adjunto los documentos solicitados 1/3
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO!
Muchas gracias

Eliane Villanueva
Dpto. de Licitaciones

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lazaro Gonzalez 2409 esq. Cnel. Martinez
E-mail: licitaciones@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefono: 595-21-680861
Celular: 0994255992
Asunción Paraguay

De: Juan Gabriel Acevedo Criscioni [mailto:juangabriel_acevedo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 10:44
Para: licitaciones@vis.com.py; dario.nueva@vis.com.py
CC: Francisca Soria; Fidel Girett
Asunto: Solicitar presentación de documentos

Sr. Oferente: VIS - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

En marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1119/2021 para el **"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 kV - Villa Hayes, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, ID N° 391635.

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada para el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de la documentación que se detalla en archivo adjunto.

Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lázaro Gonzalez 2.409 c/ Coronel Martínez
E-mail: licitaciones@vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Asunción -Paraguay

Asunción, 13 de julio de 2021

Señores

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del presente:

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL N° 1119/2021 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE LA ESTACION 500 KV – VILLA HAYES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" con ID N° 391.635

En respuesta a la NOTA SPD. N° 19/2021, en donde solicitan lo siguiente:

- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia de facturaciones y/o contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del Certificado o Recepcion Final respectivo.
- Certificado o constancia laboral que avale la experiencia en la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de equipos de climatización.
- Nota de designación de un profesional Ingeniero en el área de climatización y fotocopia del Título de Ingeniero Mecánico, Electromecánico, Industrial o Eléctrico, Certificados y otros documentos que acrediten su experiencia en el área de climatización del profesional Ingeniero, quien estará a cargo de la correcta ejecución de los trabajos.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, ítem 6 del Lote 1

Sin otro particular me despido,

Atentamente

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

Ing. Dario Villanueva

Gerente - Propietario

Asunción-Paraguay
680-861

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lázaro Gonzalez 2.409 c/ Coronel Martínez
E-mail: licitaciones@vis.com.py
Telefax: 595-21-680861
Asunción -Paraguay

Ítems del llamado lco1119_Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 kV-Villa Hayes con ID: 391635							
LOTE NRO: 1							
LOTE 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SPLIT SYSTEM DE LA MARCA CARRIER (22 EQUIPOS), Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 80.000.000 Máximo: 160.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Precio total**	**Impuestos**	**Repuestos/ Materiales**	**M.O.**	**Gastos Adm/ utilidad / Otros**
6	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado_Carga de gas refrigerante R22	84.000	11.760	67.910	0	4.330

Costo del tubo R22 mayorista 910.00 Gs de 13,6 Kg.
Impuesto IVA (10%, renta impacta 4% por otras compras de la empresa)

Nombre: Ing. Dario Villanueva

En calidad de: Gerente Propietario

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONTRATO N° 44/2019

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° **1.606.703**, y por el **LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA**, con documento de identidad N° **618.170**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L. (VIS)** con **R.U.C. N° 80023115-5**, domiciliada en **Lázaro González esquina Coronel Martínez, de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. DARIO RAMÓN VILLANUEVA CABALLERO**, con documento de identidad N° **730.876**, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 19/2019 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de climatización para la CONTRATANTE, correspondiente a los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 6; que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos correspondientes, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(h) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. –

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa

contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, de Mantenimiento y Reparación" de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2019. Es plurianual y la validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2020 se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. –

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 19/2019, convocado por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 7, Acta N° 82 de fecha 4 de diciembre de 2019. –

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

LOTE Nº 1 - MANTENIMIENTO DE CHILLERS CARRIER.

El monto total contratado asciende a la suma de Guaraníes Doscientos setenta y cuatro millones doscientos sesenta y siete mil doscientos (₲. 274.267.200.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE Nº 1 - MANTENIMIENTO DE CHILLERS CARRIER (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. incluido)	Precio total en G. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento de 2 (dos) Chillers Carrier	Unidad	UNIDAD	1	274.267.200.-	274.267.200.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						274.267.200.-

LOTE Nº 2 - MANTENIMIENTO DE CHILLER TRANE.

El monto total contratado asciende a la suma de Guaraníes Ciento diecisiete millones trescientos noventa mil (₲. 117.390.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE Nº 2 - MANTENIMIENTO DE CHILLER TRANE (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. incluido)	Precio total en G. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento de Chiller Trane	Unidad	UNIDAD	1	117.390.000.-	117.390.000.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						117.390.000.-

LOTE Nº 3 - MANTENIMIENTO DE CHILLERS YORK.

El monto total contratado asciende a la suma de Guaraníes Ciento ochenta y un millones ochenta mil (₲. 181.080.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

Ing. Dario Villanueva
Villanueva Ing. & Servicios

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE Nº 3 - MANTENIMIENTO DE CHILLERS YORK (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. incluido)	Precio total en G. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento de 2 (dos) Chillers York	Unidad	UNIDAD	1	181.080.000.-	181.080.000.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						181.080.000.-

LOTE Nº 4 - MANTENIMIENTO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO Y CALDERAS.

El monto total contratado asciende a la suma de Guaraníes Ciento veintiséis millones doscientos dieciocho mil ochocientos tres (G. 126.218.803.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE Nº 4 - MANTENIMIENTO DE TORRES DE ENFRIAMIENTO Y CALDERAS (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. incluido)	Precio total en G. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento Torre 1 (Towerton)	Unidad	UNIDAD	1	58.100.000.-	58.100.000.-
2	Mantenimiento Torre 2 (HD)	Unidad	UNIDAD	1	6.905.500.-	6.905.500.-
3	Mantenimiento Torre 3 (Towerton)	Unidad	UNIDAD	1	24.000.000.-	24.000.000.-
4	Mantenimiento de tres calderas Fulton	Unidad	UNIDAD	1	37.213.303.-	37.213.303
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						126.218.803.-

LOTE Nº 6 - MANTENIMIENTOS VARIOS.

El monto total contratado asciende a la suma de Guaraníes Ochenta y cinco millones (G.85.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE Nº 6 - MANTENIMIENTOS VARIOS (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. incluido)	Precio total en G. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento de pantallas acusticas de Torres de Enfriamiento	Unidad	UNIDAD	1	70.000.000.-	70.000.000.-
2	Mantenimiento y reparación de bandejas para desagüe en Tesorería	Unidad	UNIDAD	1	15.000.000.-	15.000.000.-.
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						85.000.000.-

El PROVEEDOR se compromete a proveer el servicio para la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas

Ing. Dario Villanueva
Villanueva Ing. & Servicios

CONTRATO N° 44/2019

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". –

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). –

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). –

El mecanismo formal de resolución de conflictos será el procedimiento de avenimiento contemplado en el título octavo, capítulo segundo de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". No es aplicable el procedimiento de arbitraje para la solución de controversias. –

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día TRECE del mes de DICIEMBRE del año dos mil diecinueve. –

Ing. Dario Villanueva
Villanueva Ing. & Servicios

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

VISIÓN
"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATO Nº: 44/2019

CONTRATISTA: VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN – LOTE Nº 6 MANTENIMIENTOS VARIOS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los quince días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el Edificio del Banco Central del Paraguay, se reúnen los abajo firmantes a efectos de proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN – LOTE Nº 6 MANTENIMIENTOS VARIOS,** adjudicado a la firma **VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.** conforme a la Resolución N° 7, Acta N° 82, de fecha 4 de diciembre de 2.019, y ejecutado en virtud del Contrato Nº 44/2020 de fecha 13 de diciembre de 2.019 firmado entre la mencionada **EMPRESA** y el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**----------

Se deja constancia que munidos de los documentos pertinentes, tales como el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y el Contrato vigente, se procedió a la verificación del servicio realizado, constatándose que todos los rubros han sido ejecutados según las especificaciones técnicas requeridas y que los ajustes observados en la Recepción Provisoria fueron realizados. ----------

No existiendo otras observaciones que mencionar, se procede a la **RECEPCION DEFINITIVA**, en atención a lo establecido en el **Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones y del Contrato**, firmando todos los presentes en este acto en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Por el Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay

Ing. Gustavo Sorensen
Secc. Mant. Inst. Elec. y Electrom.
Jefe

Arq. Teresa Schreiber
Div. Mantenimiento
Jefa

SARA MIRANDA COLMAN
Firmado digitalmente por SARA MIRANDA COLMAN
Fecha: 2020.10.27 14:58:41 -03'00'

Ing. Sara Miranda
Dpto. de Logística
Directora

Por VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

Ing. Darío Villanueva
Villanueva Ing. & Servicios

Ing. Darío Ramón Villanueva Caballero

MISIÓN
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero"

CONTRATO DE SERVICIO

Asunción, 30 de Diciembre de 2018

PROVEEDOR: **VILLANUEVA INGENIERIA & SERVICIOS S.R.L.**
CLIENTE: **CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER**

Entre **CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER** con RUC 80052000-9 representado por **Rubén Darío Bogarin Canale, Francisco Javier Cabello Delgado y Maria Rocio Vallejos Rivas**; con C.I. Policial 623.802, 1.224.651 y 1.232.345 , con domicilio en Mariscal López 3794 esq. Cruz del Chaco, de la ciudad de Asunción, en adelante denominado el CLIENTE por una parte; y por la otra **VILLANUEVA INGENIERIA & SERVICIOS S.R.L.** con RUC 80023115-5, representado por el Ing. Darío Ramón Villanueva Caballero con C.I. Policial Nº 730.876, en su carácter de Director Propietario, con domicilio en Coronel Martinez 2375 casi Santa Teresa , de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en adelante el **PROVEEDOR**, convienen en celebrar el presente contrato de Servicios, suscrito entre las partes para la prestación de Servicios de Mano de Obra para el Mantenimiento Predial

SECCION 1 SERVICIOS

El CLIENTE y el PROVEEDOR acuerdan lo siguiente:

El PROVEEDOR acuerda proporcionar al CLIENTE los servicios descritos en el anexo Nº 1, el cual forma parte de este contrato. Los anexos son autorizados mediante firma del o los apoderados del CLIENTE y el PROVEEDOR, forman parte integrante del contrato y en consecuencia son válidos vinculantes y obligatorios para las partes.

El PROVEEDOR deberá ofrecer todos los servicios aquí expuestos como un PROVEEDOR independiente, y nada aquí expuesto puede ser tomado para crear alguna asociación, compañía, o relación con socios y agentes o personas que presten servicios entre las partes aquí expuestas, alguna filial o subsidiaria, o para proveer alguna parte, poder o autoridad, ya sea expresada o implícita, para crear alguna tarea u obligación para la otra parte.

SECCION 2 PAGO POR SERVICIOS

El CLIENTE acuerda cancelar los honorarios al PROVEEDOR según lo acordado en el anexo Nº 1.

El importe que figura en la factura se tornará pagadero dentro del plazo que comienza en la fecha de recibo de la factura por parte del CLIENTE, y culmina vencidos los 30 (treinta) días, a contar desde dicha fecha. La presentación de la factura deberá hacerse máximo hasta el día 20 (veinte) de cada mes. No se cobrará suma de dinero adicional alguna en concepto de pena por falta de pago. El CLIENTE podrá mediando notificación al PROVEEDOR, retener el pago por la prestación del servicio no perfeccionada y/o indagar al PROVEEDOR respecto de importes incluidos en la factura emitida. Dicha falta de pago no se considerará como mora o incumplimiento del presente contrato. El CLIENTE, acuerda pagar toda suma de dinero no sujeta a conflicto alguno.

SECCION 3 TERMINO DEL CONTRATO

Este contrato deberá comenzar el **01 de Enero de 2019 y finalizar el 31 de diciembre de 2019**. Finalizado dicho periodo el mismo podrá ser renovado, extendido o modificado por escrito y firmado por ambas partes.

SECCION 4 INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS

El PROVEEDOR deberá cumplir con los plazos parciales y totales de los trabajos objeto del presente contrato.

En caso de incumplimiento de los plazos parciales y totales establecidos en el cronograma de trabajo o atrasos reiterativos, el CLIENTE podrá rescindir el Contrato o arbitrar medidas tendientes a acelerar los trabajos con cargo al PROVEEDOR.

Villanueva Ing. & Serv. S.R.L. Tel.: 680861

ANEXO 1

Entre **CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER** con RUC 80052000-9 representado por **Rubén Darío Bogarin Canale**, **Francisco Javier Cabello Delgado y María Rocio Vallejos Rivas**, con C.I. Policial 623.802, 1.224.651 y 1.232.345 , con domicilio en Mariscal López 3794 esq. Cruz del Chaco, de la ciudad de Asunción, en adelante denominado el CLIENTE, por una parte; y por la otra **VILLANUEVA INGENIERIA & SERVICIOS S.R.L.** con RUC 80023115-5, representado por el Ing. Darío Ramón Villanueva Caballero con C.I. Policial N° 730.876, en su carácter de Director Propietario, con domicilio en Coronel Martínez 2375 casi Santa Teresa , de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en adelante el **PROVEEDOR**, convienen en celebrar este anexo de contrato de Servicios, suscrito entre las partes para la prestación de Servicios de Mano de Obra para el Mantenimiento Predial, en fecha 30 de diciembre de 2018.

DETALLE DE LOS SERVICIOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDIAL

1. GENERALIDADES

El proveedor suministrará el servicio de Operación, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones del Edificio Corporativo Citicenter con el objeto de asegurar una gestión eficiente y alta calidad de los servicios bajo su responsabilidad y la conservación del valor de los activos fijos del edificio.

DEFINICIONES:

OPERACIÓN: Es la responsabilidad por el desarrollo del plan de administración del edificio y el cumplimiento de normas de calidad del cliente, incluyendo la administración del capital y presupuestos de gastos, y desarrollos del mantenimiento del edificio.
Elaboración de proyecto anual de Mantenimiento, correctivo, preventivo predictivo.
Verificación y control de cumplimiento del sistema de pedidos y reclamos del cliente interno, carga y control diario en un sistema operativo, encargado del control de los pedidos y reclamos. Verificación y análisis presupuestario de las cuentas correspondientes de servicios Generales, proyecto de gastos y metas a cumplir. Control mensual de gastos vs. Presupuesto.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Consiste en la realización de mantenimiento de los equipos, según rutinas semanales, mensuales y trimestrales establecidas por cada fabricante de cada equipo, y especificadas dentro del sistema administrativo determinado por el cliente.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Consiste en la recepción de pedidos y reclamos vía telefónica o correo electrónico, los cuales deben ser cargados en una base de datos establecida por el proveedor, que emitirá ordenes de servicio correctivos para la realización de los servicios solicitados.

A su vez la empresa de mantenimiento realizará recorridas diarias, semanales y mensuales por las instalaciones, por cada área detallada en la planilla adjunta (Planillas de áreas por locales y rutinas), en las cuales a través de una planilla de check List se detallaran trabajos correctivos.

1.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:

Los servicios requeridos, sujetos a la dirección y/o provisión de EL PROVEEDOR, comprenden por lo menos las siguientes prestaciones:

1.1.1. Operación de las instalaciones técnicas propias del CLIENTE a través de personal idóneo, autorizados previamente por el cliente
1.1.2. Preparación de Informes de Gestión periódicos o a pedido del cliente.
1.1.3. Mejora continua en el aprovechamiento y consumo de energía y agua del Edificio.

Villanueva Ing. VIS S.R.L. Tel.: 680861

1.1.4. Reporte mensual de consumo de energía por cada piso y especificado por cada inquilino, basándose en las lecturas de los tableros de cada piso.
1.1.5. Operación eficiente del control inteligente (Building Management System) en el Edificio Citicenter.
1.1.6. Observancia y cumplimiento de las normas, políticas internas y reportes regulatorios requeridos por el CLIENTE respecto al servicio prestado.
1.1.7. Coordinación de la prestación de servicios comunes por parte del Condominio.
1.1.8. Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las instalaciones y equipos. Administración mediante la utilización de Software provisto propio del PROVEEDOR.
1.1.9. Verificación de sistemas críticos. (UPS, generadores etc) incluye verificación del mantenimiento y reportes de los servicios de las Empresas contratadas por el El CLIENTE.
1.1.10. Verificación de las tareas del contrato de Jardinería y parquización en caso de que existan.
1.1.11. Verificación de las tareas del contrato Limpieza y saneamiento.
1.1.12. Soporte Operativo a la Administración de pagos de impuestos y servicios.
1.1.13. Verificación y soporte operativo a la administración de los gastos de Condominio.
1.1.14. Verificación, seguimiento de contrataciones y control de las facturas de servicios públicos (Energía Eléctrica, Agua etc)
1.1.15. Manejo del Service Desk, centro de atención de pedidos. Recepción y derivación de llamados por reclamos de los diferentes pisos. Mediante la utilización del Software propio del PROVEEDOR.
1.1.16. Soporte Operativo y Seguimiento del programa de Administración y de control de ahorro de Energía.
1.1.17. Búsqueda e implementación de todo tipo de proyecto de ahorro en gastos.
1.1.18. Asesorías en temas diversos, relacionados a la prestación del servicio.

La enumeración que antecede es solo ejemplificativa o enunciativa, no limitativa, entendiéndose en general que comprende a toda tarea que se requiera para operar y mantener el Edificio, al menor costo y con la más alta confiabilidad y calidad

1.1.19. Incorporación de otros servicios a solicitud de EL CLIENTE, los mismos que serán facturados por separado (por ejemplo: gastos menores para reparaciones, entre otros).

1.2. Responsabilidades del proveedor

1.2.1. Provisión de servicios técnicos, logísticos y equipamiento.
1.2.2. Estará a cargo del proveedor la gestión de toda provisión de herramientas y equipos necesarios para garantizar la eficiencia de su gestión.
1.2.3. El cliente asistirá al proveedor en la coordinación de contratos de mantenimiento preventivo que tengan garantías iniciales de los proveedores de equipos y contratistas, además de los servicios a equipos críticos (UPS, A.A. y generadores), que se citan al solo ejemplo demostrativo.
1.2.4. El proveedor garantizará la continuidad operativa 24 hs. De los equipos que alimentan los sistemas críticos.
1.2.5. El proveedor deberá estar representado por un "Supervisor", responsable de todas las actividades objeto de la prestación de servicios. Asimismo proveerá totalmente a su cargo el equipo de personal de operaciones básico necesario para el desarrollo de las prestaciones y con la disponibilidad de tiempo según se detallan en el punto 2- Organización de las Actividades. El Supervisor deberá ser aprobado por el cliente
1.2.6. El proveedor contratará, entrenará y supervisará a todo su personal y será el único responsable por todos los gastos relativos a los mismos: salarios, cargas sociales, seguros, beneficios, entrenamiento, etc., cumpliendo todas las disposiciones laborales que la legislación demande, debiendo estar debidamente inscripto en el Ministerio de Justicia y Trabajo.

1.3. Manuales:

1.3.1. El proveedor esta obligado a cumplir y/o respetar el manual operativo y/o de emergencia proveído por el cliente, quedando abierta la posibilidad de adaptación y anexos de sus procedimientos, siempre bajo el acuerdo previo del cliente.

Villanueva Hnos. Serv. VHS SRL Tel.: 680861

1.4. **Actividades de Operación del PROVEEDOR:**

1.4.1. Asegura la satisfacción del cliente interno, demostrando liderazgo, responsabilidad y creatividad.

1.4.2. Controla el desarrollo y administración del capital y presupuestos de gastos.

1.4.3. Desarrollo e implementación del planeamiento anual, especificando indicadores de calidad a ser presentados y evaluados por el cliente.

1.4.4. Coordinación de procedimientos y procesos con cada reporte directo con respecto a los objetivos a ser cumplidos por etapas, verificación de rendimiento.

1.4.5. Manejar las mejores prácticas e incorporar nuevos estándares de procedimientos en los contratos de servicios, en las negociaciones y el gerenciamiento.

1.4.6. Verificación y control de cumplimiento del sistema de pedidos y reclamos del cliente interno. Control del desempeño del operativo encargado del sistema de pedidos y reclamos.

1.4.7. Control de consumo mensual elaboración de estadísticas de consumo, por local, piso y área.

1.4.8. Elaboración de reportes mensuales de los pedidos y reclamos, control de porcentaje de cumplimientos de acuerdo a los objetivos propuestos. Elaboración de proyecto anual de Mantenimiento, correctivo, preventivo y predictivo.

1.5. Actividades de construcción:

1.5.1. El proveedor deberá apoyar cualquiera de las actividades de renovación que se desarrollen en el Edificio además de hacer cumplir las normas y reglamentaciones internas del cliente. Esto abarca inclusive lo siguiente:

a) Fiscalización de todos los trabajos realizados por proveedores externos.
b) Apoyo de transporte (mudanza) en casos de emergencia, de equipos relacionados a los servicios prestados esto es: equipos eléctricos (desde artefactos hasta lámparas), de aire acondicionados (equipos completos, repuestos, etc.), repuestos en general.
c) Soporte de mano de obra para trabajos en las instalaciones (electricidad, A.A. etc.) en casos de imprevistos. Esto incluye cableados, cambio de puestos de trabajos (un máximo de 3 posiciones), arreglo de luminarias, verificación de instalaciones, etc. Todos los equipos y materiales necesarios serán proveídos por el cliente.

1.6. Mantenimiento y Reparaciones:

El Edificio, sus Instalaciones y Equipos deberán ser operados y mantenidos de una manera eficiente para el cliente abarcando los siguientes

1.6.1. Electricidad: Iluminación, tableros generales y seccionales, Tomas teclas y cajas de pase, grupos electrógenos y UPS., Luces de emergencia.

1.6.2. Aire Acondicionado: Condensadores enfriados por aire, Cañerías de agua, cañerías refrigerantes, compresores, ventiladores y extractores, conductos de aire, serpentinas evaporadoras, equipos individuales (ventanas y Split), Chillers General.

1.6.3. Desagüe pluvial: cámaras, rejillas, canaletas y embudos, cañerías, bombas pluviales y de achique.

1.6.4. Desagüe cloacales: Cañerías, Cámaras y pozos de bombeos, Bombas cloacales, General.

1.6.5. Suministro de Agua: Tanques de recepción, tanques de distribución, flotantes, cañerías, válvulas, general.

1.6.6. Locales sanitarios: Plomería, artefactos sanitarios, instalaciones de agua potable y desagüe.

1.6.7. Sistema contra incendio: Sprinklers, bombas de agua, bomba jockey, general.

Los detalles de alcance de los servicios están especificados en el punto 3.2. *Instructivo de datos técnicos a tener en cuenta*.

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

1.7. Informes

Mensualmente, y por requerimiento del cliente, el proveedor deberá presentar un informe conteniendo la información referida a la gestión de los servicios, mantenimiento, consumos energéticos, cursos de acción dado a los problemas más relevantes y otras de interés, según requerimientos específicos del cliente.
El proveedor deberá además dar soporte a las informaciones requeridas por el cliente, con respecto a equipos e instalaciones. Ej.: Completar documentaciones solicitadas de datos de equipos, frecuencia de mantenimientos, etc.

1.8. Oficinas del proveedor

El cliente proveerá el espacio necesario para el desarrollo de actividades tanto del Supervisor como de los técnicos de guardia, los muebles de oficinas y los muebles de archivos.

2. ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES

El equipo estará compuesto por el siguiente personal:

2.1 1 (un) Jefe residente (Ing. Industrial o Electromecánico) en horario cubriendo las 24 hs. Todos los días del año, quien se responsabilizará por las actividades propias de mantenimiento y técnicas de los edificios críticos (Equipos críticos). Además la atención de mantenimientos programados de equipos críticos, atención de reclamos y pedidos menores. Capacitado en mantenimiento de Ups, Chillers, tableros generales, grupos electrógenos. Deberá cumplir un horario de oficina mínimo de 8 a 18 hs de lunes a viernes y de 8 a 12 hs los días sábados. Fuera de los horarios de oficina establecidos deberá cubrir guardia pasiva, para casos de emergencia referente a las prestaciones del servicio, modalidad Full Time.
1 (un) Jefe de Servicios Generales (Arquitecto) Todos los días del año, quien se encargará de la guardia permanente y la realización de las actividades de mantenimiento programado, atención de reclamos y pedidos menores. Además de dar soporte directo al jefe residente. Deberá cumplir un horario de oficina de 8 a 18 hs de lunes a viernes y los sábados de 8 a 12 hs
1 (un) Técnico senior. (electromecánico) de lunes a viernes de 6 a 16 hs y sábados de 8 a 15 hs
1 (un) Técnico idóneo (electricista o electromecánico) de lunes a viernes de 13 a 21 hs y sábados de 8 a 15 hs
1 (un) Técnico guardia (electricista o electromecánico) de lunes a viernes de 7 a 17 hs y sábados de 8 a 15hs

2.2. Para los trabajos de mantenimiento preventivo programados (locales no críticos), el proveedor estará dotado del personal que considere necesario para cubrir con la programación establecida (mantenimiento preventivo, predictivo y reclamos menores). Estos trabajos estarán monitoreados por el jefe residente

2.3. Además el proveedor deberá contar con personal de apoyo para casos de refuerzo o emergencia según se verifique la necesidad, que no cumplirán horario fijo permanente pero que estarán dentro del programa de mantenimiento.

2.4. El proveedor ejecutará el programa de operación y mantenimiento preventivo y predictivo proveído por el cliente, dentro del formato y programa designado por el mismo, que será llevado a cabo por su personal, del que surgirá:

a) Prácticas operativas normales y de emergencia (Manual de Operaciones del Edificio).
b) Sistema de atención y registro de reclamos y pedidos.
c) Emisión de planillas de chequeos correspondientes a los equipos dentro de las rutinas de trabajo de mantenimiento preventivo y predictivo.
d) Base de Datos históricas.

2.5. El proveedor dotará a su personal de los elementos de protección de personal, herramientas, equipos, handies, PC, software, celulares y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

2.6. El equipo de personal base para el desarrollo de las operaciones y actividades básicas de mantenimiento preventivo y atención de reclamos cubrirá un servicio de 24 hs, los 365 días del año.

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

3. SEGUROS

El proveedor se obligará a mantener una cobertura de seguro hasta cubrir un monto máximo de 200,000,000 de Gs. (Doscientos millones de guaraníes) para daños a los equipos y/o de cobertura de responsabilidad civil que cubran el servicio o cualquiera de sus componentes, por negligencia del personal a cargo del mantenimiento, y en caso de que la póliza de seguro contratada no cubra la totalidad de la perdida causada, esta diferencia deberá ser absorbida por el proveedor.

3.1. INFORMES

Todas las informaciones operacionales deberán ser presentadas a un representante designado por el cliente.
La empresa deberá mantener registros de todos los servicios prestados. Todo fin de mes, será exigido a la empresa la elaboración de un informe que deberá contener como mínimo los siguientes puntos:

a) Número de Mantenimientos Preventivos Equipos Críticos, Programados y efectuados y tiempo de respuestas los cuales deben ser
b) Número de Mantenimientos Correctivos Programados y Efectuados.
c) Arreglos de equipamientos.
d) Energía - Lecturas de consumos en equipos, verificación de cargas, etc... (en casos especiales solicitados por el cliente o quien este designe)
e) Recomendaciones para la optimización de los equipamientos/sistemas, procedimientos y procesos.
f) Inventario actualizado mensualmente de los materiales eléctricos, a ser presentado para la adquisición mensual de lo necesario.
g) Problemas crónicos y/o emergencias conteniendo recomendaciones y presupuestos para su corrección.
h) Lista predictiva de las compras de materiales destinados a los mantenimientos preventivos y correctivos.
i) Iniciativas de ahorro y riesgos de sobre costos en los servicios prestados.

NOTA: El Informe debe ser recibido por el cliente o quien este designe por la prestación de servicios.

3.2. INSTRUCTIVO DE DATOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA

Las tareas deberán abordar no solamente, pero inclusive los siguientes ítems:

3.2.1. Servicios sanitarios

3.2.1.1. Locales sanitarios

- Revisar el funcionamiento y estado de todas las piezas de grifería y válvulas de paso. Eliminar las pérdidas y reparar las piezas.
- Revisar el funcionamiento y estado de todas las cerraduras "Libre / Ocupado" de los WC, pasadores, portarrollos, percheros y manijas. Reponer las piezas rotas y/o faltantes, ajustar o reponer los tornillos de fijación.
- Revisar el funcionamiento y estado de todas las mochilas y depósitos de mingitorios e inodoros. Reparar o reponer los flotantes, conexiones, teclas y pulsadores que se encontrasen defectuosos
- Revisar todas las conexiones flexibles (plásticas, de plomo o de cobre) a lavabos y bidets. Reemplazar aquellas que presenten pérdidas.
- Revisar todos los asientos de inodoro. Reemplazar aquellos que se encuentren rotos y reponer los topes y piezas de fijación faltantes.

Villanueva Ing. Serv. VIS S.R.L. R.U.C.: 680861

c) **Bombas cloacales**

- Revisar el estado y funcionamiento de las bombas cloacales (principal y reserva). Reparar las pérdidas, fallas en el cierre total de las válvulas, controlar el estado y lubricación de los rodamientos (motor y bomba) reemplazando los que se encontrasen defectuosos, inspeccionar y corregir los medios de fijación, controlar los valores de tensión, intensidad y aislación de los motores y corregir las fallas que se detectasen limpiar los filtros de aspiración, controlar el estado y alineación de los acoplamientos.

d) **General**

- Eliminar el óxido y partes sueltas de la pintura, y pintar con dos manos de antióxido y dos manos de esmalte sintético todas las partes y cañerías de la instalación que no se encuentren dentro de los muros. El Cliente determinará los colores.

3.2.1.4. Desagües pluviales

a) **Cámaras, rejillas, canaletas y embudos**

- Limpiar hasta eliminar todo depósito adherido a las paredes y/o al piso todas las cámaras y canaletas del sistema de desagües pluviales.
- Desobstruir todos los ingresos (rejillas y embudos) a los drenajes de los patios, marquesinas y terrazas.

b) **Cañerías**

- Probar hidráulicamente el sistema de cañerías para verificar la ausencia de tramos obstruidos y/o detectar pérdidas. Reparar las pérdidas que se detecten y desobstruir los tramos ocluidos.

c) **Bombas pluviales y de achique**

- Revisar el estado y funcionamiento de las bombas cloacales (principal y reserva). Reparar las pérdidas, fallas en el cierre total de las válvulas, controlar el estado y lubricación de los rodamientos (motor y bomba) reemplazando los que se encontrasen defectuosos, inspeccionar y corregir los medios de fijación, controlar los valores de tensión, intensidad y aislación de los motores y corregir las fallas que se detectasen limpiar los filtros de aspiración, controlar el estado y alineación de los acoplamientos.

3.2.2. Electricidad

a) **Tableros**

- Limpiar (mediante aspirado y/o limpieza seca) todas las superficies internas de los tableros, barras, aisladores, interruptores, etc., eliminando todo vestigio de polvo y suciedad.
- Inspeccionar los gabinetes para detectar principios de corrosión. Corregir, mediante rasqueteado, pasivado y pintura las fallas que se detecten.
- Controlar y ajustar todos los tornillos y tuercas de fijación de contactos, terminales, interruptores, barras, aisladores, etc.
- Limpiar y verificar el estado de los contactos de fusibles y elementos de maniobra (interruptores, contactores, seccionadores, etc.), reemplazar los deteriorados.
- Verificar la correcta regulación de las protecciones térmicas y magnéticas de los interruptores automáticos, así como la correcta selectividad en los elementos de protección. Corregir las fallas.
- Verificar el balance de cargas entre fases y el valor del factor de potencia. Informar al Banco por escrito los valores obtenidos.
- Probar el funcionamiento de los automatismos y comandos que hagan al funcionamiento de los sistemas de transferencia automática. Corregir las deficiencias.
- Contrastar contra instrumental calibrado todos los instrumentos de medición. Corregir las deficiencias.

Villanueva Ing. Serv. S.R.L. Tel.: 580861

- Verificar el estado de todas las lámparas indicadoras y ojos de buey. Reemplazar las partes deterioradas.
- Numerar mediante rótulo cada uno de los elementos de maniobra de todos los tableros, realizar los diagramas unifilares, indicar sobre los planos de planta de la sucursal los circuitos y consumos que alimenta cada elemento de maniobra, proveer y montar un portaplanos en la cara interior de la puerta del tablero con copia de los citados planos. El Banco proveerá los planos conforme a obra de la instalación eléctrica.

b) Tomas, teclas y cajas de pase

- Verificar el estado de todas las tomas y teclas de encendido de iluminación, reparar las fallas de fijación (componentes sueltos o con tornillos faltantes) y funcionamiento de los módulos y sus tapas, reemplazar las tapas deterioradas y reponer las faltantes
- Verificar la tensión en cada uno de los tomas. Verificar la tensión entre fases. Corregir las fallas.
- Verificar que todas las cajas de pase cuenten con su correspondiente tapa. Se incluirán en este ítem las cajas de pase de electricidad. Reponer las tapas y tornillos faltantes.

c) Artefactos de iluminación

- Limpiar interiormente las luminarias, de forma de eliminar todo vestigio de polvo y suciedad en lámparas, louvers, difusores y parábolas de reflexión.
- Idem anterior para el resto de la sucursal, incluyendo la iluminación exterior, artefactos del cajero automático, carteles y balizas de antenas.
- Verificar el estado de todas las lámparas de las luminarias (incluye lámparas del cajero automático y cartel) . Reemplazar las que se detecten quemadas o agotadas.
- Verificar el estado y funcionamiento de todos los dispositivos de encendido automático de luminarias y cartelería exterior (por ejemplo: Células fotoeléctricas y programadores diarios de encendido). Corregir las deficiencias que se detecten.
- Verificación de luces de emergencia en una rutina semanal. Verificación de baterías y control de funcionamiento.
- Realización predicativa y estadísticas del stock de lámparas

d) Grupos electrógenos y UPS's

- Realizar inspección visual de los grupos y sistemas diariamente e informar sobre cualquier anomalía que se pueda detectar.
- Revisar el estado y funcionamiento de las fuentes ininterrumpibles de energía (UPS). Verificar los valores de tensión de entrada y salida y comparar las cargas con la capacidad nominal de los equipos. En los casos en que se detecte sobrecarga de los equipos se informará al Cliente en forma inmediata

e) Termografía: De todos los tableros. A realizarse según rutina de mantenimiento correctivo. Una vez por año.

3.2.3. Aire acondicionado

a) Condensadores enfriados por aire

- Revisar el estado y funcionamiento de los ventiladores. Reponer las tapas faltantes o mal fijadas en las cañerías eléctricas del tablero eléctrico a los ventiladores, fijar adecuadamente a los muros las cañerías anteriores, eliminar los cableados defectuosos (sin cañería, con empalmes defectuosos, raspados, etc.), controlar el estado y la lubricación de los rodamientos (motor y ventilador) reemplazando los que se encontrasen defectuosos, inspeccionar y corregir los medios de fijación, controlar los valores de tensión, intensidad y aislación de los motores y corregir las fallas que se detectasen.
- Limpiar exteriormente mediante agua a alta presión las serpentinas condensadoras, de forma de eliminar todo el polvo y suciedad que se encuentren adheridos a los aletados de los tubos.

b) Cañerías de agua

- Eliminar el óxido y partes sueltas de la pintura, y pintar con dos manos de antióxido y dos manos de esmalte sintético todas las partes y cañerías de la instalación que no se encuentren dentro de los muros. El CLIENTE determinará los colores.

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

- Revisar el estado y funcionamiento de todas las válvulas de la instalación. Lubricar vástagos, reemplazar las empaquetaduras, reponer los volantes y prensaestopas rotos o faltantes, eliminar las pérdidas, verificar el cierre total y reemplazar las válvulas defectuosas no reparables.
- Desarmar e inspeccionar interiormente los colectores de entrada y salida a los condensadores, para detectar obstrucciones en las cañerías. Reemplazar hasta la unión con la cañería de mando o retorno de la bomba, si los colectores se encontrasen con una sección útil menor al 70 % de la original.

c) Cañerías de refrigerante

- Inspeccionar las cañerías de refrigerante y verificar la ausencia de pérdidas con detector de Freon y fallas en las aislaciones. Reparar las aislaciones deterioradas, eliminar las pérdidas y reponer la cantidad faltante de refrigerante en el sistema.

d) Compresores

- Revisar el estado y funcionamiento de todos los compresores de refrigerante. Verificar los valores de tensión, intensidad y aislación de los motores, revisar el estado y lubricación de los rodamientos reemplazando los defectuosos, inspeccionar y eliminar las pérdidas de refrigerante y aceite por juntas y sellos, revisar y reparar las fijaciones y soportes, inspeccionar y corregir las fallas de todos los elementos de protección y enclavamiento asociados (por ejemplo presostato de aceite, presostatos de alta y baja, relevos térmicos, señal de agua de torre, etc.), verificar el estado de filtros y separadores.
- Toda reparación necesaria que devenga de un mantenimiento preventivo incorrecto será a cargo de la empresa que realiza este servicio.

e) Ventiladores y extractores

- Revisar el estado y funcionamiento de los ventiladores. Reponer las tapas faltantes o mal fijadas en las cañerías eléctricas del tablero eléctrico a los ventiladores, fijar adecuadamente a los muros las cañerías anteriores, eliminar los cableados defectuosos (sin cañería, con empalmes defectuosos, raspados, etc .), Limpiar los rotores eliminando todo vestigio de polvo y suciedad, revisar el estado de los ejes y reemplazar los que se encuentren desgastados o rajados, controlar el estado y la lubricación de los rodamientos (motor y ventilador) reemplazando los que se encontrasen defectuosos, inspeccionar y corregir los medios de fijación y soportes anti vibratorios, controlar los valores de tensión, intensidad y aislamiento de los motores y corregir las fallas que se detectasen.
- Controlar el estado y tensión de las correas y reemplazar o re tensar las que se encuentren flojas o deterioradas.

f) Conductos de aire

- Limpiar las rejas y difusores de los conductos hasta eliminar todo vestigio de polvo y suciedad, verificar el correcto funcionamiento de los deflectores corrigiendo las fallas, devolver la regulación y direccionamiento a su posición original, limpiar y repintar las zonas afectadas por el trabajo.
- Verificar el estado de los fuelles y juntas anti vibratorias. Reparar las pérdidas de aire.
- Revisar el estado y funcionamiento de las persianas y deflectores. Reparar y corregir las fallas que se detecten y devolver su regulación al valor requerido.

g) Serpentinas evaporadoras

- Inspeccionar para detectar pérdidas las serpentinas evaporadoras y de calefacción. Reparar las pérdidas detectadas (por reemplazo o anulación del tramo dañado, o eventualmente por reemplazo de la serpentina) y reponer las cantidades faltantes de fluido en el circuito informando previamente al cliente el costo del trabajo.
- Limpiar las bandejas colectoras de agua. Eliminar barros y suciedad en la misma y en la cañería de drenaje, probar el drenaje y eliminar las obstrucciones que se detecten, sean éstas por suciedad o por deficiencias en la pendiente de la cañería.
- Limpiar exteriormente las serpentinas para eliminar polvo y suciedad adheridos a los aletados.

Villanueva Ing. Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

- Revisar el estado y funcionamiento de las válvulas de expansión. Reparar o reemplazar las deterioradas.
- Filtros de aire (incluye los correspondientes a los equipos individuales)
- Revisar los bastidores para verificar la ausencia de zonas de pasaje de aire sin filtrar. Corregir las fallas que se detecten.
- Desarmar y limpiar mediante aspirado los filtros de lana de vidrio reutilizables. Volver a armar. Renovar los filtros compuestos por elementos descartables.
- Desarmar y lavar con agua a presión y detergente los filtros de poliuretano. Volver a armar.
- Desarmar y lavar con agua a presión y detergente los filtros metálicos. Secar los filtros, rociarlos con vaselina líquida y volver a armar.
- Instrumentos de medición, control y automatización
- Revisar el estado y funcionamiento de todos los presóstatos, termóstatos, termómetros, manómetros, caudalímetros, visores, servomecanismos, etc.. Reponer o reparar todos los elementos rotos o faltantes, contrastar contra instrumentos calibrados los valores de regulación, verificar el accionamiento de todos los enclavamientos de protección.

h) Equipos individuales (de ventana y/o splits)

- Revisar el estado y funcionamiento de los equipos acondicionadores individuales. Reparar las fallas, revisar el funcionamiento del control remoto, eliminar los ruidos (por ejemplo por roce de un rotor de ventilador), reparar las pérdidas y reponer la carga de refrigerante. En los casos en que la naturaleza de la falla vuelva conveniente el reemplazo de la unidad, el Comitente proveerá el nuevo equipo y el Contratista realizará la instalación.

i) General

- Eliminar el óxido y partes sueltas de la pintura, y pintar exteriormente con dos manos de antióxido y dos manos de esmalte sintético todas las partes, equipos y cañerías de la instalación que no se encuentren dentro de los muros. El Banco determinará los colores.

j) Importación de Repuestos

- El proveedor podrá proveer a pedido del CLIENTE los repuestos importados para los equipos del edificio Citicenter tales como Chillers (unidad enfriadora A.A.), Placas para el BMS,etc. en el caso que se requiera de los mismos; presentando previamente la cotización correspondiente con la aprobación del cliente. Asimismo se encargará del mantenimiento preventivo de los siguientes equipos conjunto con Trane Argentina:
  - Chiller 1: Modelo RTHC1C1 Numero de serie: U99K01864
  - Chiler 2: Modelo RTHC1C1 Numero de serie: U99K01863
  - Chiller 3: Modelo RTHC1C1 Numero de serie: U99J01862
  - BMS: Modular Building Control / EMCS

Informe de Gestión:

Mensualmente y en conjunto con la factura del Honorario de Administración EL PROVEEDOR presentará un informe que contendrá los resultados obtenidos en la gestión de los servicios, mantenimiento, consumos energéticos, iniciativas de ahorros, cursos de acción dado a los problemas más relevantes y otros temas de interés. Adicionalmente, EL PROVEEDOR brindará un detalle en el que acreditará a satisfacción de EL CLIENTE los resultados obtenidos, presupuesto actualizado, liquidación de todos los pagos a realizar (contractuales y no contractuales), explicaciones y detalles sobre los mismos, tareas a realizar en el próximo mes (incluyendo su prioridad, costo estimado y tiempo de realización); de acuerdo a los índices de medición de calidad acordados por las partes.

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

4. **PRECIOS Y FORMA DE PAGO**

4.1 COSTOS DEL SERVICIO

El oferente detallara los costos del servicio según las planillas detalladas mas abajo.
Notar que únicamente las áreas que contienen equipos comunes a todo el Edificio y los palieres serán consideradas como áreas a ser mantenidas y operadas bajo las prestaciones del servicio, modalidad Full Time y de acuerdo a las normas corporativas del cliente.

COSTO DEL SERVICIO POR EL MANTENIMIENTO PREDIAL DEL EDIFICIO

VIS S.R.L.			
SITIO	COSTO DEL SERVICIO	I.V.A.	TOTAL Gs.
EDIFICIO CITICENTER	24.563.433	2.456.343	**27.019.776**

27.019.776

GUARANIES, VEINTE Y SIETE MILLONES, DIEZ Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y SEIS

CONDICIONES

El proveedor deberá cumplir los trabajos solicitados, en forma eficiente, y se compromete a cumplir con los requerimientos del Cliente en cuanto a seguridad, etc.

Leído este anexo y en prueba de conformidad y aceptación, las partes debidamente autorizadas firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción, capital de la República del Paraguay a los 30 días del mes de diciembre de dos mil diez y ocho, fijando los domicilios especiales antes indicados y pactando la jurisdicción de los Tribunales de Asunción para eventuales litigios.

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS
DEL EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER
CLIENTE

VILLANUEVA INGENIERIA & SERVICIOS S.R.L.
PROVEEDOR

Villanueva Ing. y Serv. VIS S.R.L. Tel.: 680861

Consorcio de Copropietarios del Edificio Corporativo Citicenter

Mariscal López 3794 y Cruz del Chaco – Asunción, Paraguay

Asunción, 15 de OCTUBRE del 2019

Sres.

Villanueva Ingenieria y Servicios S.R.L

ATN ING. Dario Villanueva

Presente

Por la presente certificamos que la empresa VIS S.R.L ha realizados trabajos desde el año 2002 hasta la fecha, de mantenimientos y reparación de Acondicionadores de aires, generadores, tanques de agua y bombas, mantenimiento de obras civiles, puesta a punto y gerenciamiento de las siguientes áreas

- CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER

Realizando los trabajos de forma diaria de acondicionadores de aires y circuitos electicos, de forma mensual y trimestral los generadores de 110 kva, tanques de agua, bombas, trabajos de obras civiles en Gral.

Se expide el certificado, a pedido de la parte interesada y en lo que hubiese lugar

Saludos, Atentamente

ALDO BRAÑA
ADMINISTRADOR
Consorcio de Copropietarios
del Edif. Corp. CITICENTER

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: Eliane Villanueva <licitaciones@vis.com.py>
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 11:49
Para: Juan Gabriel Acevedo Criscioni; Francisca Soria
CC: 'Dario Villanueva'
Asunto: RE: Solicitar presentación de documentos
Datos adjuntos: EEFF 2020 II.pdf; EEFF 2020.pdf; abril 2021.pdf; marzo 2021.pdf; mayo 2021.pdf; CCT JULIO 2021.pdf; CERTIFICADO NESTLE 2021.pdf; CONSTANCIA BCO. FAMILIAR 2021.pdf; Constancia CONSORCIO 2019.pdf; CONSTANCIA JLL 2019.pdf

Importancia: Alta

Buenos días, adjunto los documentos solicitados 2/3
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO!
Muchas gracias

Eliane Villanueva
Dpto. de Licitaciones

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lazaro Gonzalez 2409 esq. Cnel. Martinez
E-mail: licitaciones@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefono: 595-21-680861
Celular: 0994255992
Asunción Paraguay

De: Juan Gabriel Acevedo Criscioni [mailto:juangabriel_acevedo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 10:44
Para: licitaciones@vis.com.py; dario.nueva@vis.com.py
CC: Francisca Soria; Fidel Girett
Asunto: Solicitar presentación de documentos

Sr. Oferente: VIS - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

En marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1119/2021 para el **"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 kV - Villa Hayes, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, ID N° 391635.

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada para el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de la documentación que se detalla en archivo adjunto.

Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270116868908

FECHA 06/07/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80023115	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 05/08/2021

NÚMERO DE CONTROL : 9F730988

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800231159F730988

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:158 V2 Contribuyente: 80023115 Control: a5f409d0 Fecha: 06/07/2021 16:25 Presentado por: INTAUT

SET TRIBUTACION ESTADOS FINANCIEROS VERSIÓN 2 158	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS	
	Numero de Orden 15800924181		RUC 80023115 DV 5	
	Razón Social/Primer Apellido VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL		Segundo Apellido	
	Nombres		04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2020

DATOS DEL CONTADOR		
Cédula de Identidad	10	4695099
Nombre y Apellido	11	JESSICA PRIETO

ARCHIVOS ADJUNTOS (PARA CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LA RG Nº 49/14 ART. 11 INC. A)			
DESCRIPCIÓN		ARCHIVO ADJUNTO	
12	Estados Financieros	13	
ARCHIVOS ADJUNTOS (PARA BANCOS, FINANCIERAS, OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITOS, SEGUROS Y COOPERATIVAS - RG Nº 49/14 ART. 9)			
DESCRIPCIÓN		ARCHIVO ADJUNTO	
14	Estados Financieros	15	
ARCHIVOS ADJUNTOS (PARA CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LA RG Nº 49/14)			
DESCRIPCIÓN		ARCHIVO ADJUNTO	
16	Notas a los Estados Financieros	17	80023115NE2020.zip
18	Informe emitido por Hechauka	19	EF2020_912008f7_80023115_948.zip

En virtud a las reglamentaciones vigentes, la presentación fuera del plazo establecido será pasible de una multa en concepto de contravención.

OBSERVACIÓN: Los archivos adjuntos a este formulario estaran sujetos a verificación. La utilización de la Clave de Acceso Confidencial de Usuario tiene los mismos efectos que una firma manuscrita, por lo que, tanto su funcionamiento como aplicación se entenderán como una completa equivalencia funcional, técnica y juridica

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):___/___/_____.	
Firma	CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Versión 2 - Agosto/2015

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	DV	ESTADO
VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	80023115	5	ACTIVO

2. PERIODO

PERIODO	VERSION
2020	3.2.2

3. REPRESENTANTE LEGAL

RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1241678	9	MARCIA PEREIRA DE VILLANUEVA

4. CONTADOR

IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR
4695099	JESSICA PRIETO

5. AUDITOR

IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR

6. BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	5.023.043.148
1.01	ACTIVO CORRIENTE	4.108.606.035
1.01.01	DISPONIBILIDADES	1.346.689.131
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0
1.01.01.02	CAJA	210.237.887
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0
1.01.01.04	BANCOS	1.136.451.244
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.01.03	CRÉDITOS	2.758.311.717
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	2.731.828.270
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	26.483.447
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	26.483.447
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	0
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.01.04	INVENTARIOS	3.605.187
1.01.04.01	MERCADERÍAS	3.605.187
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	3.605.187
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERÍAS REGÍMENES ESPECIALES	0
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE MAQUILA	0
1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS REGÍMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0

1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	914.437.113
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO – MOROSOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	874.437.113
1.02.04.01	INMUEBLES	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	550.526.846
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	115.834.157
1.02.04.04	MAQUINARIAS	266.626.505
1.02.04.05	EQUIPOS	75.244.407
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	428.142.895
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	0
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-561.937.697
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	40.000.000
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	40.000.000
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	0
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
2	PASIVO	1.238.424.877
2.01	PASIVO CORRIENTE	1.238.424.877
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	1.216.752.924

2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	1.216.752.924
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	0
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.671.953
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	21.671.953
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	11.456.953
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	10.215.000
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	0
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	0
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SUBVENCIONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	3.784.618.271
3.01	CAPITAL	5.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	5.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO	5.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0
3.02	RESERVAS	574.241.653
3.02.01	RESERVA LEGAL	488.887.140
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	85.354.513
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	85.354.513
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03	RESULTADOS	3.205.376.618

3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	3.053.897.393
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	151.479.225

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	4.631.183.030
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	4.631.183.030
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	4.631.183.030
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	0
4.10	VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERIAS - REGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS REGÍMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	0
4.99	(-) DEVOLUCIONES	0
5	COSTOS OPERATIVOS	3.324.292.039
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	3.324.292.039
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	3.324.292.039
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	0
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - RÉGIMEN DE TURISMO	0

5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS REGÍMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	1.306.890.991
7	INGRESOS POR ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(-) MERMAS Y MORTANDAD	0
8	OTROS INGRESOS	0
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	0
8.04	SUBVENCIONES	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	1.306.890.991
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	501.140.410
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	410.250.600
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	352.080.000
10.01.02	APORTE PATRONAL	31.687.200
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	26.483.400
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	0
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0
10.05	FLETES PAGADOS	0
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	90.889.810
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	654.271.356
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0
11.01.02	APORTE PATRONAL	0
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	444.000.000
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	52.124.546
11.05	ALQUILERES	0
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	22.376.385
11.07	MOVILIDAD	9.342.657
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	75.633.772
11.10	SEGUROS PAGADOS	32.486.538
11.11	ÚTILES DE OFICINA	7.844.382
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	10.463.076
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	0
11.18	MULTAS Y SANCIONES	0
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	151.479.225
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0

13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0
14	PREVISIONES	0
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	0
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	0
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	151.479.225
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	151.479.225
19	IMPUESTO A LA RENTA	0
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	151.479.225

8. FLUJO DE EFECTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	-79.679.817
1.01	VENTAS NETAS (COBRO NETO)	4.631.183.030
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-1.456.877.440
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-738.497.963
1.05	EFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-2.515.487.444
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	0
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
2.03	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	0
3.03	DIVIDENDOS PAGADOS	0
3.04	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0
4	EFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	-79.679.817
4.02	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	1.426.368.948
5	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	1.346.689.131

9. PATRIMONIO NETO

CUENTAS	CAPITAL	RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALÚO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA DE REVALÚO	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	151.479.225	0	0	0	0	0	151.479.225
Saldo	156.479.225	0	0	0	0	0	

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80023115 Control: 916708fc Fecha: 25/06/2021 09:48 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12047031097		RUC 80023115	DV 5
	Razón Social/Primer Apellido VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL		Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 **120**	Nombres			
	01 X Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 05 Año 2021	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	425.607.800			22	42.560.780
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	425.607.800	21	0	24	42.560.780

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	385.670.890	38	38.567.089
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	38.567.089

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	42.560.780
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	38.567.089
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del	46	0

	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)		
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal). Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	3.993.691
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	3.993.691

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	3.993.691
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g. de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	3.457.700		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	50.000
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	3.457.700	57	4.043.691
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	585.991

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):___/___/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80023115 Control: 85d4086d Fecha: 17/05/2021 17:54 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden 12046164989		RUC 80023115	DV 5
Razón Social/Primer Apellido: VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL		Segundo Apellido	
Nombres			

01	Declaración Jurada Original	03	Número de Orden de Declaración se rectifica: 0
02	Declaración Jurada Rectificativa	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 04 — Año: 2021
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	274.989.430			22	27.498.943
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	3.543.175				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	278.532.605	21	0	24	27.498.943

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	202.084.677	38	20.208.468
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	20.208.468

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	27.498.943
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	20.208.468
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del	46	0

	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)		
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	7.290.475
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	7.290.475

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	7.290.475
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	5.384.488		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	5.384.488	57	7.290.475
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	1.905.987

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80023115 Control: 96180903 Fecha: 19/04/2021 15:58 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB						LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS					
	Número de Orden 12045570114						RUC 80023115					DV 5
	Razón Social/Primer Apellido VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL						Segundo Apellido					
	Nombres											
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	01	Declaración Jurada Onginal					Número de Orden de Declaración se rectifica					
	02	Declaración Jurada Rectificativa			03		0					
120	05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			04		Periodo / Ejercicio Fiscal					
							Mes		Año			
							0	3	2	0	2	1

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	291.334.220			22	29.133.422
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	291.334.220	21	0	24	29.133.422

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	218.344.745	38	21.834.475
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	21.834.475

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	29.133.422
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	21.834.475
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del	46	0

	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)		
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	7.298.947
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	7.298.947

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	7.298.947
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	5.994.900		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	5.994.900	57	7.298.947
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	1.304.047

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):___/___/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

Asunción, 07 de enero del 2021

Sres.
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. (VIS S.R.L.)
Presente

Por la presente certificamos que la empresa VIS S.R.L ha realizado satisfactoriamente hasta la fecha los trabajos de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRICO, SISTEMA DE ILUMINACION Y MANTENIMIENTO EDILICIO"** realizados en las oficinas de Nestlé ubicadas en la torre Nº 1 de Paseo Galería.

Se expide el certificado, a pedido de la parte interesada y para lo que hubiere lugar.

Atentamente

DocuSigned by:
Angel Martinez
E0A5EE1948F44BE...
S&IM Strategic Buyer

Nestlé
A gusto con la vida

DocuSign SECURED

Certificado de finalización

ID de sobre: 9168CC3D8C4E45DFB5F97FEA8A8F2471
Asunto: Aplicar DocuSign a: constancia de buen cumplimiento 2021.docx
Sobre de origen:
Páginas del documento: 1 | Firmas: 1
Páginas del certificado: 2 | Iniciales: 0
Firma guiada: Desactivado
Sello de la identificación del sobre: Desactivado
Zona horaria: (UTC-08:00) Hora del Pacífico (Estados Unidos y Canadá)

Estado: Completado

Autor del sobre:
Angel Martinez
Carrer de Clara Campoamor, 2
, Barcelona 08950
Angel.Martinez@py.nestle.com
Dirección IP: 147.161.128.103

Seguimiento de registro

Estado: Original
08/01/2021 4:45:43

Titular: Angel Martinez
Angel.Martinez@py.nestle.com

Ubicación: DocuSign

Eventos de firmante	Firma	Fecha y hora
Angel Martinez angel.martinez@py.nestle.com Buyer Nestle del Paraguay S.A. Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DocuSigned by: Angel Martinez E0A5EE1946F448E...	Enviado: 08/01/2021 4:46:01 Visto: 08/01/2021 4:46:25 Firmado: 08/01/2021 4:48:51 Firma de formulario libre
	Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 147.161.128.103	

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:
No ofrecido a través de DocuSign

Eventos de firmante en persona	Firma	Fecha y hora
Eventos de entrega al editor	**Estado**	**Fecha y hora**
Eventos de entrega al agente	**Estado**	**Fecha y hora**
Eventos de entrega al intermediario	**Estado**	**Fecha y hora**
Eventos de entrega certificada	**Estado**	**Fecha y hora**
Eventos de copia oculta	**Estado**	**Fecha y hora**
Constancia angel.martinez@py.nestle.com Buyer Nestle del Paraguay S.A. Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	**Copiado**	Enviado: 08/01/2021 4:48:52 Reenviado: 08/01/2021 4:48:52 Visto: 08/01/2021 4:49:52

Información sobre confidencialidad de registros y firmas electrónicos:
No ofrecido a través de DocuSign

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
Eventos de notario	**Firma**	**Fecha y hora**

Eventos de resumen de sobre	Estado	Marcas del tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	08/01/2021 4:46:01
Certificado entregado	Seguridad comprobada	08/01/2021 4:46:25
Firma completa	Seguridad comprobada	08/01/2021 4:48:51
Completado	Seguridad comprobada	08/01/2021 4:48:52

Eventos de pago	Estado	Marcas del tiempo

BANCO FAMILIAR

Asunción, 21 de enero del 2021

A quien corresponda
Presente

Por la presente certificamos que la empresa VIS S.R.L ha realizado satisfactoriamente los trabajos de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRICO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS UPS Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES DE NUESTRAS SUCURSALES"**

Los trabajos realizados a los generadores de 25 KVA a 300 KVA de las marcas RESA, COMAGRO, CRAM, AKSA entre otros y UPS de 1KVA a 30 KVA de distintas marcas coo ser APC , EATON LIEBERT entre otros

Cumpliendo así a cabalidad y entregados los trabajos en los plazos pactados según las especificaciones solicitadas.-

Se expide el certificado, a pedido de la parte del interesado y en lo que hubiese lugar.-

Saludos,

Atentamente

Lic. Geraldine Martinez
Jefe Dpto. Decos
BANCO FAMILIAR SAECA

JLL | Achieve Ambitions

Asunción, 27 de febrero 2019

VIS SRL

JLL en sus prácticas de mejora continua, evalúa el desempeño de cada uno de sus proveedores, esta correspondencia tiene como objetivo comunicar el resultado obtenido por VIS SRL durante 2018.

VIS SRL

Evaluación de desempeño: Bueno

Proveedor de rendimiento aceptable, demostrando resultados adecuados en su ejecución.

2018, Asunción, Paraguay

Esperamos continúe mejorando sus prácticas y gestión durante el próximo año, al hacerlo, aseguramos un futuro que nos permita catalogarlo como uno de nuestros proveedores sobresalientes y alcanzar nuestras ambiciones.

Kathleen Quesada H, Sourcing Manager for LatAm
Kathleen.Quesada@am.jll.com & v-kaques@microsoft.com

Consorcio de Copropietarios del Edificio Corporativo Citicenter

Mariscal López 3794 y Cruz del Chaco – Asunción, Paraguay

Asunción, 15 de OCTUBRE del 2019

Sres.

Villanueva Ingenieria y Servicios S.R.L

ATN ING. Dario Villanueva

Presente

Por la presente certificamos que la empresa VIS S.R.L ha realizados trabajos desde el año 2002 hasta la fecha, de mantenimientos y reparación de Acondicionadores de aires, generadores, tanques de agua y bombas, mantenimiento de obras civiles, puesta a punto y gerenciamiento de las siguientes áreas

- CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE EDIFICIO CORPORATIVO CITICENTER

Realizando los trabajos de forma diaria de acondicionadores de aires y circuitos electicos, de forma mensual y trimestral los generadores de 110 kva, tanques de agua, bombas, trabajos de obras civiles en Gral.

Se expide el certificado, a pedido de la parte interesada y en lo que hubiese lugar

Saludos, Atentamente

ALDO BRASA
ADMINISTRADOR
Consorcio de Copropietarios
del Edif. Corp. CITICENTER

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: Eliane Villanueva <licitaciones@vis.com.py>
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 11:49
Para: Juan Gabriel Acevedo Criscioni; Francisca Soria
CC: 'Dario Villanueva'
Asunto: RE: Solicitar presentación de documentos
Datos adjuntos: designacion de personal.pdf; Curriculum Ing Dario Villanueva 2020.pdf; CV-Denis M. Cuevas.pdf

Importancia: Alta

Buenos días, adjunto los documentos solicitados 3/3
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO!
Muchas gracias

Eliane Villanueva
Dpto. de Licitaciones

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lazaro Gonzalez 2409 esq. Cnel. Martinez
E-mail: licitaciones@vis.com.py /
www.vis.com.py
Telefono: 595-21-680861
Celular: 0994255992
Asunción Paraguay

De: Juan Gabriel Acevedo Criscioni [mailto:juangabriel_acevedo@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 10:44
Para: licitaciones@vis.com.py; dario.nueva@vis.com.py
CC: Francisca Soria; Fidel Girett
Asunto: Solicitar presentación de documentos

Sr. Oferente: VIS - VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.

En marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1119/2021 para el **"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Climatización de la Estación 500 kV - Villa Hayes, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, ID N° 391635.

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada para el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de la documentación que se detalla en archivo adjunto.

Favor confirmar recepción de la misma.

Desde ya muchas gracias.

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.
Lázaro Gonzalez 2.409 c/ Coronel Martínez
E-mail: licitaciones@vis.com.py
Telefax: 595-21-680861

Asunción, 13 de julio de 2021.-

Señores:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del presente:

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL N° 1119/2021 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE LA ESTACION 500 KV – VILLA HAYES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" con ID N° 391.635

NOTA DE DESIGNACION DE PROFESONAL

La empresa **VIS S.R.L**, con RUC **80023115-5,** en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio designamos al Ingeniero Dario Ramon Villanueva Caballero con cedula de identidad N° 730.876, como el profesional a cargo, y así también al Sr. Denis Cuevas con cedula de identidad N° 4.118.629 como su ayudante y encargado.

Atentamente,

Ing. Dario Villanueva

Gerente Propietario

Asunción-Paraguay
680-861

Currículum Ing. Darío Villanueva

NOMBRES:	DARIO RAMÓN
APELLIDOS:	VILLANUEVA CABALLERO
EDAD:	58 AÑOS
FECHA DE NAC.:	27 DE JUNIO DE 1962
NACIONALIDAD	PARAGUAYA
ESTADO CIVIL	CASADO
HIJOS	CINCO
DOMICILIO	2 DE MAYO Y 6 DE ENERO FDO. DE LA MORA ZONA NORTE
TELÉFONO	680-861 (0981) 464-607 (0991) 951-296

ESTUDIOS CURSADOS

ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE
PROMOCIÓN 1980
TITULO OBTENIDO: BACHILER HUMANÍSTICO

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS (U.N.A)
TITULO OBTENIDO: INGENIERO ELECTROMECÁNICO
PROMOCIÓN 1992

ESTUDIOS POST UNIVERSITARIOS
MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
EDAM
PROMOCIÓN 1995 (falta tesis)

POSGRADO INTERNACIONAL EN GERENCIA DE VENTAS
Año: 2010 (Profesor Facundo Saltearin)

ACTUALMENTE CURSANDO: MAESTRIA EN GESTION DE AGRONEGOCIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Terminado 2012 (falta tesis)

CERTIFIED INFRARED THERMOGRAFER
LEVEL I
Por el ITC (INFRARED TRAINING CENTER)
Certificacion para realizar Termografia en Circuitos Electricos

OTROS CURSOS

- CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.
- CURSO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BÁSICO.
- SEMINARIO DE "FORMACIÓN DE INSTRUCTORES".
- PROYECTO MULTINACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.
- CURSO DE "ENTRENAMIENTO EN EL ÁREA DE ELECTROMECÁNICA".
- CURSO DE CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- CURSO DE PROYECTOS DE SISTEMA DE VAPOR.
- SEMINARIO SOBRE: "ROL DE LOS EDUCADORES EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA Y ORGANIZACIÓN GREMIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN".
- CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA INSTRUCTORES DE ENSEÑANZA TECNICA.
- SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE "PROTECCIÓN DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS CONTRA SOBREVOLTAJE Y DESCARGAS ELECTRICAS".
- SEMINARIO SOBRE LIDERAZGO PARA LA CALIDAD.
- SEMINARIO SOBRE "LA REFORMA EDUCATIVA – EL DERECHO A LA EDUCACIÓN".
- LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE TECNOLOGÍA PARA CENTROS DE ENSEÑANZA TÉCNICA.
- SEMINARIO DE ALTA GERENCIA GUBERNAMENTAL.
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA GERENCIAL REALIZADO EN LEUVEN, BÉLGICA.
- PARTICIPACION EN LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE TECNOLOGIA PARA CENTROS DE ENSEÑANZA.

- PRINCIPIOS DE MARKING BASICO.
- OPERADOR AVANZADO DE INTERNET.
- COMBATE CONTRA INCENDIOS.
- OPERADOR DE: WINDOWS, WORD, EXCEL, OUTLOOK, ACCESS.
- POSGRADO INTERNACIONAL EN GERENCIA DE VENTAS.
- CURSO DE RELACIONES HUMANAS "DALE CARNEGIE".
- TECNICO CERTIFICADO EN TERMOGRAFIA POR LA ITC (Infrared training Center).
- CURSO DE EVALUADOR EN LAS NORMAS DE COMPETENCIAS LABORALES, ELECTROMECANICA, ITEM REFRIGERACION. REALIZADO POR EL SENA DE COLOMBIA.
- TECNICO COMPETENTE EN LA NORMA PARAGUAY EN EL MANEJO DE SUSTANCIAS REFRIGERANTES. AÑO 2012.
- DATA CENTER TÉCNICO CERTIFICADO POR DCPROFESSIONAL DEVELOPMENT, CURSO REALIZADO EN MONTEVIDEO URUGUAY, DEL 15 AL 17 DE ABRIL 2013.

IDIOMAS

ESPAÑOL:	LEE, HABLA Y ESCRIBE.
GUARANÍ:	HABLA.
INGLÉS:	BASICO, LECTURA

ANTECEDENTES LABORALES

GERENCIA Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA CREACIONES
ANTIGÜEDAD: 2 AÑOS / 1982-1984.

SUPERVISOR DE LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS.
ANTIGÜEDAD: 2 AÑOS / 1985-1987.

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN Y LAVANDERÍA DEL GRAN HOSPITAL NACIONAL.
ANTIGÜEDAD: 2 AÑOS / 1990-1992.

JEFE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL HOSPITAL NACIONAL.
ANTIGÜEDAD: 2 AÑOS / 1992-1994.

EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DEL CHILLER´S, SISTEMAS DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON UNA POTENCIA FRIGORIFICA DE 1.350 TONELAD DE REFIRGERACION DE LA MARCA TRANE

JEFE DE BIOMÉDICA DEL GRAN HOSPITAL NACIONAL.
EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS, AUTOCLAVES, ESTUFAS, INCUVADORAS, SERVOCUNAS, MONITORES CARDIACOS ETC.
ANTIGÜEDAD: 2 AÑOS / 1994-1996.

SHOPPING MULTIPLAZA KM 5

GERENTE DE OPERACIONES EN EL SHOPPING MULTIPLAZA KM5, MIS RESPONSABILIDADES FUERON: LA OPERACIÓN DE TODO EL SHOPPING CONSISTENTE EN ADMINISTRAR LOS SERVICOS DE LIMIPIEZA, SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, Y LOS SERVICIOS TERCERIZADOS.

ANTIGÜEDAD: 3 AÑOS DE 1996 A 2000-01-25

CITIBANK N.A.

CARGO: JEFE DE SITIO ATRAVEZ DEL CONSORCIO A.S.S., EMPRESA ENCARGADA DEL GERENCIAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CITIBANK, EDIFICIO INTELIGENTE Y SUCURSALES EN TODO EL PAIS, SIENDO EL ENCARGADO DE TODO EL MANTENIMIENTO DEL CITIBANK

TRABAJOS DE FULL COMMISSIONG, CONSISTENTE EN PRUEBAS DE LOS SISTEMAS ELECTROMECANICOS AL EFECTO DE LA RECEPCION DEL EDIFICIO.

TRABAJO ACTUAL

- **Gerente Propietario de VIS SRL, empresa de Ingenieria Electromecanica con 14 años de antigüedad en el mercado laboral, especializada en la realización de Consultoria, Asesoria, Montajes Electromecanicos y Mantenimiento Industrial.**

www.vis.com.py

- **Accionista de IMESA , empresa de Electromecanica y Metalurgica S.A.**

  Dedicada a la fabricación de Tableros Electricos, canaletas para conductores, muebles inoxidables, enfriadoras .

  www.imesapy.com

OTROS.

- **Presidente de la Cooperativa Familiar "Sociedad Leguizamón de Mutuo Socorro"**
- **Socio de la Caparev (Cámara Paraguaya de Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación).**
- **Socio del CIT**
- **PROFESOR DEL COLEGIO TECNICO NACIONAL: EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTROMECANICA CON LAS MATERIAS DE: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, HIDRAULICA Y NEUMATICA.**
  ANTIGÜEDAD 21 AÑOS.

REFERENCIAS PERSONALES

- **OSVALDO OSNAGHI** **0982.477.686.**
- **ING. JOSÉ ARCE RIVAS** **0981.978879.**

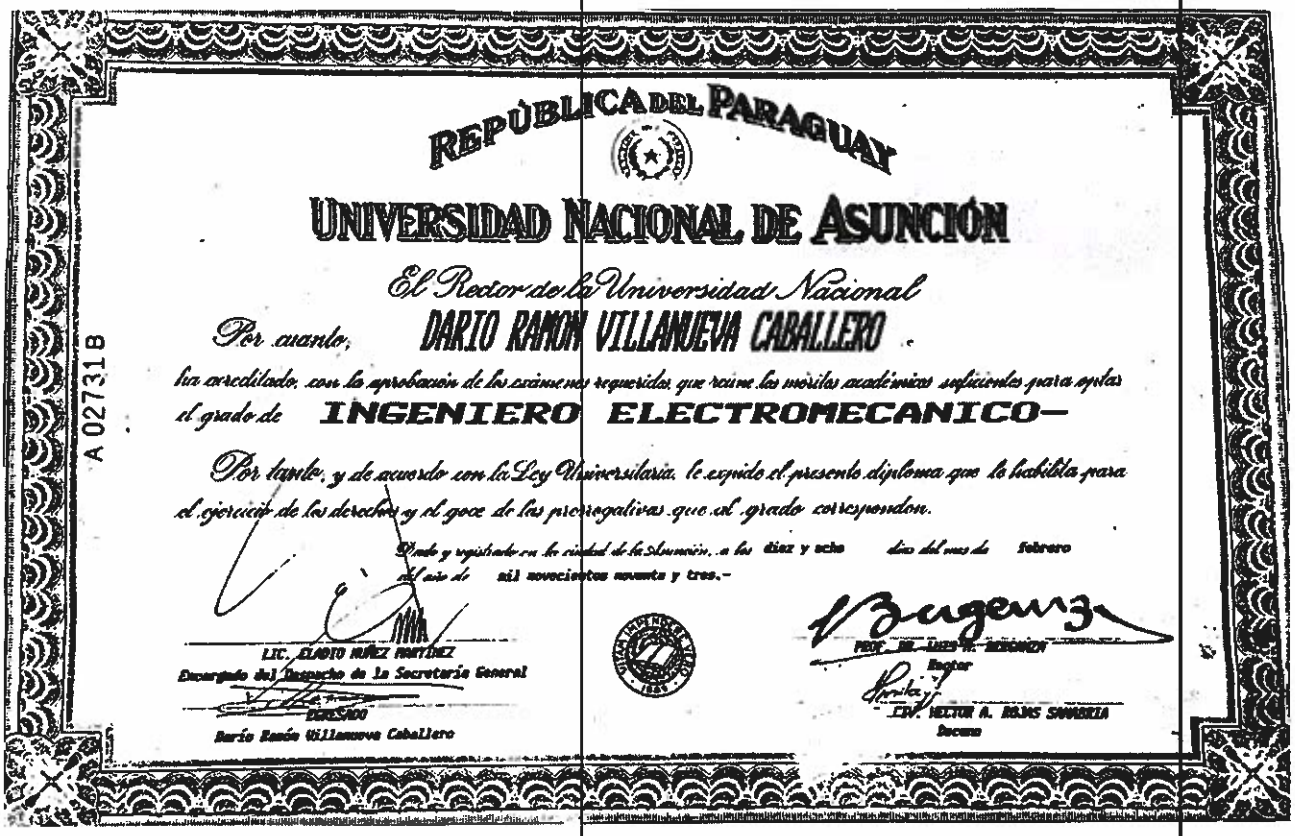

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto, DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO

ha acreditado con la aprobación de los exámenes requeridos que reúne las méritos académicos suficientes para optar al grado de INGENIERO ELECTROMECANICO—

Por tanto, y de acuerdo con la Ley Universitaria, le expide el presente diploma que lo habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de la Asunción, a los diez y ocho días del mes de Febrero del año de mil novecientos noventa y tres.-

LIC. ELADIO NÚÑEZ MARTÍNEZ
Encargado del Despacho de la Secretaría General

DORSO

Darío Ramón Villanueva Caballero

PROF. DR. LUIS M. BENÍTEZ
Rector

CIV. HECTOR A. ROJAS SAMANIEGO
Decano

A 02731 B

REGISTRO No. 2319

INSCRIPCION No6668

M. O. P. C,

CONSTE QUE; El/La Señor/a VILLANUEVA CABALLERO DARIO RAMON

con Grado de INGENIERO ELECTROMECÁNICO

y Titulo expedido por UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Registrado en UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

en el Libro de Inscripción bajo No. 137 a fojas/folio 356 y

Libro de Grados No. 4 se halla inscripto/a en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; en el Registro de **Profesionales INGENIEROS ARQUITECTOS,AGRIMENSORES, TOPOGRAFOS** establecidos por Ley No.979/64

SE EXPIDE; La constancia de Registro Profesional en el M. O. P. C. considerando el **Art. 2 y 7** de la Ley No. 979 por el Año RENOVACION 2019

Asunción, 6 de NOVIEMBRE de 2019

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Dirección Gral. de Obras Públicas Dpto. de Arquitectura

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL PARAGUAY

Encargado de Registro

Arq. Alberto Lovera Mir
Jefe Dpto. de Arquitectura
D.O.P - M.O.P.C

Director de Obras Públicas

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

CAPAREV

Competente en Manejo de Sustancias Refrigerantes

Norma: 49 001 11

Apellidos: VILLANUEVA CABALLERO

Nombres: DARIO RAMON

C.I.: 730.876

VALIDEZ

13	14	15	16

Certificado Nº: 49 001 11 - 079

Fecha de Emisión: 24/08/2012

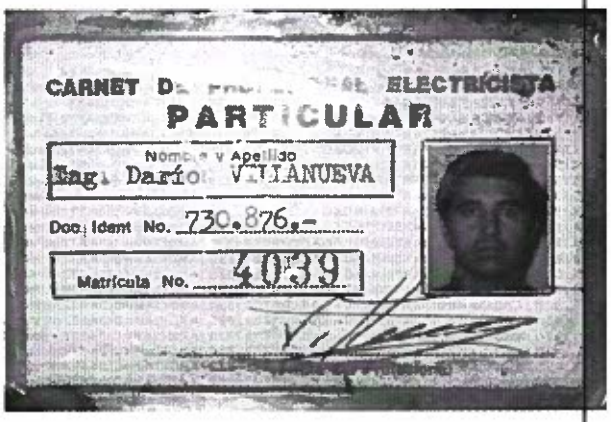

CAPAREV

CAMARA PARAGUAYA DEL AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y VENTILACION MECANICA

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL

La Cámara Paraguaya del Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica,

En virtud de la autorización otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) para la Certificación de Personas, según el Registro N° ONA-OCPER 04/11.

Hace constar que

DARIO VILLANUEVA CABALLERO

Con Cédula de Identidad N° 730.878

Cumplió con los Requisitos de Desempeños, Productos y Conocimientos, establecidos en la **Norma Laboral PRA 49 001 11, Versión 1**, que fuera oficializada por Resolución N° 56/11, del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), y, lo ha demostrado en los procesos de Evaluación de las Competencias Laborales, por lo que se le otorga el presente Certificado como:

COMPETENTE

En el *"Manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado, según la normativa nacional e internacional relativa a la preservación del ambiente"*.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiún (21) días del mes de Junio del año dos mil doce (2012).

Marcello Criscioni
Coordinador de Evaluación y Certificación

Adriana Manelli
Presidenta

CERTIFICADO N° 49 001 11 – 079

Este Certificado es válido hasta Junio del 2015 y está sujeto a modificaciones de los requisitos de la Norma Laboral, por lo que es obligatorio, que el tenedor de este documento se presente a las oficinas de la CAPAREV en Junio de cada año, para su correspondiente Revisión y Seguimiento.

HiRef

CERTIFICATE of ATTENDANCE

Ing. Dario Ramòn Villanueva Caballero

attended

HiRef after sales technical training

"HiRef Close Control units, HiRef Telecom units, HiRef Chiller"

Held on 11th – 14th March 2014
in Tribano

After Sales Dept.

HiRef S.p.A
Tribano (PD) – Italy

HiRef S.p.A.

14th March 2014

HiRef S.p.A:
Sede Legale Viale Spagna 81/83 - 35030 Tribano (PD) - Italy
Tel. +39 049 9589-611 - Fax +39 049 9589-622 - e-mail: info@hiref.it Web: www.hiref.it
Sede Amministrativa Via Romagnoli, 12/a – 40010 Bentivoglio (BO)
P.I. e C.F. 02101431200 - Registro Imprese di Monselice R.e.a. n° 327028. Capitale Sociale interamente versato: 250.000 Euro.

CERTIFICADO DE COMPETENCIA

ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DEL INTN

ONC Nº 600-180

Otorga a:

Dario Ramon Villanueva Caballero

con Cédula de Identidad Civil: 730.876

El Certificado de Competencia en:

"Manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los equipos de refrigeración y de aire acondicionado"

Evaluado bajo las especificaciones establecidas en la Norma: *"NP 49 001 11. Ingeniería Electromecanica. Manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los equipos de refrigeración y de aire acondicionado. Segunda Edición. Diciembre 2014".*

Válido hasta el 18 de agosto del 2023

2020 /08 / 18
FECHA

ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACION · I.N.T.N ·

008172
Lic. Erika Echeverry
Directora del ONC - INTN

Este Certificado es válido siempre que la Persona cumpla con todo lo descrito en el *"ONC-REP-001 Reglamento especifico para la certificación de personas en Manejo de sustancias refrigerantes utilizadas en los equipos de refrigeración y de aire acondicionado"* del ONC, Rev. 08

A 0006379

Acuerdo legal entre la Persona Certificada y el ONC

La Persona Certificada se compromete a:

- Informar al ONC-INTN, sin demora, sobre cuestiones que puedan afectar la capacidad para continuar cumpliendo los requisitos de certificación.
- En caso de suspensión de la certificación, se abstendrá de seguir promocionando su certificación mientras dure la suspensión.
- En caso que el ONC-INTN retire la certificación, la persona certificada se abstiene de hacer cualquier referencia a la certificación.
- Mantener la confidencialidad de toda la información obtenida durante el proceso de certificación.
- No divulgar los contenidos de los materiales de examen confidenciales.
- No utilizar la certificación de manera que pueda dañar la reputacion del ONC, y no emitir ninguna declaración relativa a la certificación que el ONC pueda considerar engañosa o no autorizada;
- No hacer declaraciones relativas a la certificación, a partir de suspender o retirar la certificación, que contengan cualquier referencia al organismo de certificación o a la certificación misma, y devolver todos los certificados emitidos por el organismo de certificación; y
- No utilizar el certificado de manera que pueda inducir a engaño.
- Cumplir con la totalidad de los términos de los Reglamentos General y Especifico que corresponda, emitidos por el ONC y que le hayan sido notificados.

El ONC se compromete a:

- Preservar la confidencialidad de la información obtenida o generada durante la realización de las actividades del organismo de certificación, salvo disposición en contrario de la ley o cuando cuente con la autorización de la persona certificada.
- Cuando esté obligado por ley a divulgar información confidencial, se notificará a la persona certificada la información que se va a proporcionar, salvo que la ley lo prohiba.
- Cumplir con la totalidad de lo descrito en los Reglamentos General y Específico que corresponda, emitidos por el ONC y que hayan sido notificado a la persona certificada en el momento de haber solicitado el servicio.
- Publicar en la página Web del INTN, los nombres de las personas certificadas, así como el alcance de la certificación concebida.

Persona Certificada

Director ONC-INTN

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido : Denis Miguel Cuevas Jiménez

Nacionalidad : paraguaya

Fecha de nacimiento : 30-julio-1992

Edad : 26 años

Dirección : Abay c/ Ytororo Nº 420

Barrio : San Miguel

Ciudad : Ypane

Teléfono : 0981-186-190

E-mail : demicue@gmail.com

ANTECEDENTES ACADEMICOS

1999-2003 : Gregoria Molinas de Saldívar - Fdo. de la Mora

2004-2007 : Carlos Antonio López – Ñemby

2008-2010 : Colegio Técnico Nacional – Asunción

Título obtenido : Bachiller Técnico Industrial en Electromecánica

2012-Actual : Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ingeniería

Carrera de Ingeniería Electromecánica – tesis e proceso

OTROS ESTUDIOS CURSADOS

- Operador de Computadoras (manejo de Microsoft Office, Word, Excel, Power Point)
- Dibujo mecánico (manejo de software como AutoCAD 2D, y Solidworks 2D y 3D)
- Curos de PLC – SNPP -UCSA
- Ingles Básico – Nihon Gakko

EXPERIENCIAS LABORALES

CIMEM S.R.L: (pasantía-2010)

Cargo desempeñado: Ayudante en Montajes Mecánicos

Dirección: La unión e/ Carlos Miguel Giménez y La esmeralda – San Lorenzo

Teléf.: 503-549

CERVEPAR S.A: (2011-2012)

Cargo desempeñado: Operador de planta de tratamiento de efluentes y planta de tratamiento de agua

Dirección: Ruta a Villeta km 30 – Ypane

Teléf.: 0275 232293

EPESA: (2015)

Cargo desempeñado: Dibujante (AutoCAD)

Dirección: Avda. Defensores del chaco 3355 - Villa Elisa

Teléf.: 930575

AK Construcciones Integrales: (2016-2017)

Cargo desempeñado: Residente de obra

Dirección: ---

email: wkrpf@rieder.net.py

CIE S.A.: (2018)

Cargo desempeñado: Pasantía Curricular – Tareas Varias

Dirección: Campo vía esquina los arbolitos - Isla Bogado - Luque

Teléf.: 642850

REFERENCIA LABORALES Y PERSONALES

Ing. Alexis Medina (EPESA)	0972 266 416
Lic. Pedro Báez (CIE S.A.)	0971358575
Renato Orue	0971 671 578

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Ministerio de Educación y Cultura

Viceministerio de Educación para la Gestión Educativa

Dirección General de Educación Media

Promoción "Doña Juana María de Lara"

Denis Miguel Cuevas Jiménez

Culminó y aprobó todas las disciplinas/áreas del Plan de Estudios de la Educación Media en la especialidad de Electromecánica, del sector Industrial, año 2.010 en Colegio Técnico Nacional de la Capital de la ciudad de Asunción. Por lo tanto, se le confiere el título de

Omoha'ã porãmbaite mbo'epy Educación Media pegua, oñombokatupyryvehápe Electromecánica, - pe, oĩva Mba'apo hara apytépo, ary 2.010 javo, Mbo'ehao Colegio Técnico Nacional de la Capital - pe, oĩva táva Paraguay - pe. Póva rupi, oñeme'ẽ ichupo ko kuatia he'iva ha'eha

Bachiller Técnico Industrial

Dado en la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de diciembre de 2010.

Ing. Emigdio Aquino Insfrán
Director General
Colegio Técnico Nacional

Egresado/a

Julia Lezcano de Cáceres
Supervisora Administrativa Región 3

Secretaria/a

Lic. Óscar M. Rodríguez G.
Secretario / Supervisión

Inscripto en el Registro N°: [illegible] en el Folio N°: 144

Anotado en el Folio N°: 14 del Registro N°: [illegible] bajo el N°: 212

Nº: 015517

C-MEC-BT

SERVICIO DE CAPACITACION LABORAL

RUC PODG710060X
SERIE "C" 201

Escuela de Enseñanza Técnica de Informática

CERTIFICADO

Otorgado a: *Denis Miguel Cuevas Jiménez.*

por haber aprobado de forma satisfactoria los módulos correspondientes al curso de **"OPERADOR DE COMPUTADORAS"** ambiente **Windows XP** y **Office 2003**, Ofrecido por el Servicio de capacitación laboral.

Duración del curso: 400 horas.

Dado en la ciudad de Ñemby, a los 17 días del mes de Febrero de 2005

Lic. Tomasa Miranda Rojas
SECRETARIA

Interesado/a

SECAL

Lic. Gilberto Portilla Denis.
DIRECTOR

Ministerio de Educación y Cultura

NIHON GAKKO

INGLES

OTORGADO A:

DENIS MIGUEL CUEVAS JIMENEZ

POR HABER CONCLUIDO RESPONSABLEMENTE EL CURSO DE

BEGGINERS

Fernando de la Mora, Julio de 2010

COLEGIO PRIVADO NIHON GAKKO Fernando de la Mora DIRECCION

LUCIA AMARILLA
Prof. de Ingles

Prof. Dr. Dionisio Ortega
Director General

IEEE

Rama Estudiantil del

IEEE de la UCSA

Certifica que

DENIS M. CUEVAS JIMENEZ

Ha participado del Curso Automatización Industrial Mediante PLC, dictado desde el 7 de Agosto al 4 de Setiembre de 2010, en la sede de la Universidad del Cono Sur de las Américas, con una carga horaria de 12 hs.

Asunción, 4 de Setiembre de 2010.

Walter Escuera
Instructor
Rama Estudiantil del IEEE de la UCSA

RAMA ESTUDIANTIL IEEE DE LA UCSA

Augusto Garcia
Presidente
Rama Estudiantil del IEEE de la UCSA